

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1<sup>o</sup> de julio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

AUXILIAR: en reemplazo de las señoritas Alicia Rosa Corradini y Juana María Sartorio, que fueron promovidas, a la señora MARTA ISaura TROTTA DE HAAGEN (D.N.I.N° 11.408.192 -clase 1954-) y a la señorita BEATRIZ GRACIELA MARQUESTAU (D.N.I.N° 11.774.153 -clase 1956-).

Registrese, hágase saber y archívese.

j.s.